

En la planta de personal para en el tercer cuatrimestre de 2017 se realizaron cambios en la planta, atendiendo lo establecido en la Ley 909 del 2004 encargos por carrera administrativa.

Plan Institucional de Formación y Capacitación: El porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación para el periodo 2017B fue del 100%

Se realizó jornada de Workshop de Coaching, organizado por la Rectoría y la Vicerrectoría de Extensión e Investigación, esfuerzo e la rectoría para fortalecer el liderazgo de los funcionarios.

El 13 de diciembre de 2017, se efectuó la Capacitación con el apoyo de la Función Pública y específicamente de la Dirección de Desarrollo Organizacional para la realización de actividades y acciones en el territorio; se efectuó el Taller de Modelo Integrado sobre Planeación y Gestión (MIPG). Esta actividad se desarrolló con el propósito de dar cumplimiento a lo normado en el Decreto 1499 de 2017, el cual estandariza la aplicación del Modelo MIPG en entidades del orden territorial, con esta capacitación se inició la etapa de sensibilización para entidades del sector público del municipio de Soledad y se formuló el Plan de Trabajo conjunto entre las entidades participantes y la Función Pública para el año 2018.

La Institución Universitaria ITSa, conocedora y comprometida con el cumplimiento el Modelo Integrado sobre Planeación y Gestión (MIPG), participó con diversos procesos de su institución, tales como: Gestión del Talento Humano, Gestión administrativa, Planeación, Evaluación y Control, Gestión Jurídica, Atención al Usuario, Tecnología y Sistemas de Información. En esta actividad participaron entidades del Municipio de Soledad tales como: Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Soledad, la Alcaldía de Soledad, Secretaria de Educación de Soledad, entre otros.

Bienestar Institucional; se atendieron programas de Salud Integral y Calidad de Vida: Promoción Socioeconómica, Recreación y Deporte, Desarrollo Humano, Cultura y PAIP.

Componente Planes, Programas y Proyectos

El Plan de Adquisiciones inicial fue aprobado y publicado en fecha 27/01/2017 en la Página Web de la entidad: <http://www.itsa.edu.co/instituto/administrativo/gestión-financiera>. Por Resolución 1095 – se modificó el plan anual de adquisiciones vigencia fiscal del año 2017, versión IV-2017.

Componente Direccionamiento Estratégico

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos: en la vigencia 2017 se suscribieron los siguientes Acuerdos:

Los Acuerdos de Consejo Directivo; en el cuatrimestre que se encuentran publicado en la página web de la institución.
<http://www.itsa.edu.co/instituto/normatividad/acuerdos-de-consejo>

Acuerdos de Consejo Académico: acuerdos que se encuentran publicado en la página web de la institución. <http://www.itsa.edu.co/instituto/normatividad/acuerdos-de-consejo>.

Las Resoluciones aprobadas están publicadas en la página:
<http://www.itsa.edu.co/resoluciones>

Componente de Administración del Riesgo

Se identifican necesidades de mejoramiento en la actualización de los riesgos estratégicos que impacten los objetivos institucionales, revisión de los procesos y procedimientos, revisión de los puntos de control que sean llevados a cabo por los responsables de los procesos y procedimientos. Se identifica la necesidad de incorporar los riesgos estratégicos alineados al Plan de Desarrollo- dimensión de los procesos y ajustar los indicadores de medición de los riesgos.

Mapa de Riesgos de Corrupción, es monitoreado por parte de los líderes de procesos con el acompañamiento del Proceso de Planeación y revisado por Control Interno, realizado Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de Septiembre-Diciembre 2017, cumplimiento Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 y el Decreto 124 de 2016, informe se encuentra publicado; <http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia>.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

Componentes: Autoevaluación Institucional — Autoevaluación del Control y Gestión, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento

Componente De Autoevaluación Institucional

Rendición de Cuentas: Realizado Asamblea De Programas Con una masiva asistencia de estudiantes se realizaron, entre los días 23 y 31 de octubre, las Asambleas de Programa de las tres facultades de la Institución Universitaria – ITSa. El objetivo esencial de estas asambleas, es que, con base en las observaciones e inquietudes expresadas

por los estudiantes, se establezcan los respectivos planes de mejoramiento que deben ejecutarse durante la próxima vigencia, de ahí la importancia de su participación, además de su sinceridad, sin desbordar el marco del respeto que se debe a las demás personas, docentes y funcionarios, y a la misma institución.

Se realizó seguimiento a los Planes de Mejoramiento resultantes de los hallazgos identificados en las Asambleas de Programas desarrolladas en el año 2016. El avance de las actividades cuenta con reporte de cada proceso a fecha 30 de noviembre del año presente. Como resultado de la ejecución de las actividades programadas en los Planes de Mejoramiento de Asambleas de Programas 2016 los procesos alcanzaron un cumplimiento del 92% de ciento doce (112) actividades planificadas durante el año 2017, ejecutándose noventa y cuatro (94) actividades completamente. Se concluye extender para el año 2018 ocho (8) actividades, las cuales se encuentran en proceso de ejecución debido a condiciones propias de cada proceso, estas actividades se contemplarán en los seguimientos de los Planes de Mejoramiento de Asamblea de programas 2017 a ejecutarse durante el 2018.

Informe de Avance a la gestión; el 06 de diciembre en la sede Barranquilla, el rector de la institución Universitaria-ITSa, Emilio Armando Zapata, presento, ante la comunidad institucional, el informe de avance de la gestión de la vigencia 2017, con base en las siete dimensiones de la gestión. El espacio de rendición de cuentas denominado "Nuestras Cifras", se comunicaron logros y perspectivas para el corto y mediano plazo.

Se realizó con éxito el Congreso Internacional. Evento que busca dar a conocer a la comunidad Distrital y Departamental, los últimos avances en las tecnologías a nivel Internacional en las áreas de Ingeniería, TIC, Ciencias Administrativas y Económicas, Artes y Humanidades, para de esta manera incentivar el desarrollo de innovaciones y aplicaciones coherentes con el desarrollo de la Región. Esta es una plataforma que permite integrar la visión del Sector Productivo, los entes Gubernamentales y la Academia para la creación de alianzas estratégicas que dinamicen el desarrollo social, económico y ambiental del caribe colombiano.

Se realizó la muestra de proyectos de la XXVIII Semana Tecnológica, proyectos correspondientes al tercer cuatrimestre académico 2017, participaron alrededor de 15 proyectos avalados por el proceso de investigación y Gestión del Conocimiento.

Componente De Auditoría Interna

Se cumplió con el programa de auditoria interna 2017 de los procesos del SGC; auditoría integral del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad.

Se realizó la jornada de capacitación para auditores en actualización de la Norma Técnica de Calidad NTC-ISO 9001-2015, NTC-ISO 14001-2015, la cual permite a la entidad abordar los riesgos de los procesos, generar oportunidades de mejora y prevenir efectos no deseados.

Se cumplió con el envío de la información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, informe de la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad, Informe de ejecución presupuestal y el Informe de Control Interno Contable. Igualmente se envió la información pertinente al SNIES.

La entidad ha dado cumplimiento a la Resolución 0410 del 28 de Junio de 2016 en la cual se establecen las acciones a desarrollar mediante las resoluciones N° 008 de 2015, 003 de Febrero 4 de 2016, 005 de Marzo 2 de 2016, emanadas de la Auditoría General de la República en lo concerniente con la información a registrar en la plataforma SIA-OBSERVA, para la rendición electrónica de la contratación y los soportes generados en la etapa precontractual, contractual y de liquidación. La Resolución establece que la información debe enviarse los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.

Para dar cumplimiento a la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable, la entidad suscribió un Plan de Acción acorde con la complejidad del proceso contable de la Institución. El porcentaje de avance de cumplimiento en informe rendido a las directivas de la institución es del 35 %.

Políticas de Atención al Ciudadano: se da cumplimiento al compromiso institucional mediante el sistema Orfeo, en donde se registran derechos de petición y PQRS, el seguimiento y control se encuentra a cargo de la Oficina de Atención al Usuario. Se presentó el informe de Queja, Reclamo, Petición, Sugerencia o Denuncia; informe que da cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2641 de 2012, que establece el compromiso de poner en conocimiento a la ciudadanía en general de la gestión realizada en materia de cumplimiento de la PQRS.

Se realizó y publicó el Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por la unidad de atención al usuario durante el segundo semestre de la vigencia 2017 comprendido del 01 de Julio al 21 de diciembre, con el fin de determinar la oportunidad de las respuestas. En el informe muestra que las queja, petición o reclamo fueron contestadas oportunamente. El informe se encuentra publicado en la Página Web de la institución [://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia](http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia)

Se construyó y publicó para el 2017 la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, siguiendo los parámetros que para el efecto dicta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 que contiene los componentes de:

- Mapa de Riesgo de Corrupción

ep

- Componente Gestión del Riesgo
- Componente Racionalización de Trámites
- Componente Rendición de Cuentas
- Componente Servicio al Ciudadano
- Componente Transparencia y Acceso a la Información

Se realizó el seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción, evaluado de enero – diciembre 30 de 2017, en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012, y el Decreto 124 de 2016; documento publicado en la página Web <http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia>.

Eje Transversal Información y Comunicación

Información y Comunicación: la entidad cuenta con una Política de Seguridad de la Información; aprobada por Resolución N°13713 de 04 de Octubre de 2016,

La entidad tiene a disposición de sus usuarios y/o grupos de interés diferentes medios de acceso a la información: página web, cartelera institucional, sistema informativo institucional, buzón de sugerencias, adicionalmente se cuenta con un link visible para la recepción de las PQRSD, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

Gestión Documental Ley 594 de 2000, se tiene actualizado el Inventario de activos de información General 2017, se encuentra publicado en la página <http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia>.

RECOMENDACIONES

Continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol y su efectividad en la prevención y neutralización de los riesgos, para generar confianza en la gestión.

Continuar con el fortalecimiento de los valores institucionales y la ética del servidor público.

Fomentar la revisión permanente de los procesos y su interacción con los procesos que lo alimentan. Fortalecer el trabajo en equipo, las comunicaciones, la rendición de cuentas a la comunidad y los mecanismos apropiados para su adecuada





comunicación acorde con lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno, NTGP 1000 y el Sistema de Gestión de la Calidad.

Continuar la implementación del Marco Normativo contable aplicable, para lograr el reconocimiento, la medición y la revelación de los hechos económicos soportes para una gestión eficiente.

Fortalecer el proceso de capacitación y fortalecimiento de las competencias del Talento Humano por los cambios normativo constantes en las entidades públicas.


DELLY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Control Interno

WWW.ITSA.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 • Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31

PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 • E-mail: par@itsa.edu.co • Nit.: 802011065-5

VIGILADA MINEDUCACIÓN

